

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1620, 3950/2025; Certificado de Diciembre de 2025, Jefa Depto. de Programas Sociales (S); correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio para personas con diagnostico de salud invalidante de forma permanente y/o transitoria que impida desarrollarse laboralmente y para pesonas de 60 años o mas que no califiquen en el sistema de pensiones"; mes de DICIEMBRE/2025.

PVA
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

| DEBLIG. | FACTURA | FECHA | PROVEEDOR | IMPUTACION | VALOR ITEM | VALOR CHEQUE |
|---------------|---------|------------|---------------------------|------------|------------|--------------|
| DS 251620 OTD | 162012 | 16/12/2025 | HERODIA SAAVEDRA COLIQUEO | 2152401007 | 193.000 | 193.000 |
| | | | | TOTAL | 193.000 | 193.000 |

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa




JEFE DEPTO. FINANZAS




DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS




SECRETARIO MUNICIPAL




DIRECTOR DE CONTROL




ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 193.000



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
30 DIC 2025
EG: 7258 CH: _____
663